

Tzotziles y Tzeltales

## Tzotziles - Batsil Winik' Otik Tzeltales - Winik Atel

FOTOS

MAPA

MUSICA

LIBROS

### Del nombre

Los tzotziles y los tzeltales son dos grupos mayenses emparentados entre sí que, junto con los tojolabales, habitan la región de los Altos de Chiapas y algunos municipios del área colindante.

Los tzotziles se llaman a sí mismos batsil winik'otik, "hombres verdaderos" y los tzeltales se refieren a sí mismos como winik atel, "hombres trabajadores"; ambos hablan el batsil k'op, o lengua verdadera o legítima. El vocablo tzotzil deriva de sots'il winik, que significa "hombre murciélago". Se cuenta que los antepasados de los zinacantecos hallaron un murciélago en aquella vega y lo tomaron por dios.

### Localización

El tradicional territorio tzotzil se encuentra al noroeste y suroeste de la ciudad de San Cristóbal. El tzotzil se habla en las comunidades de El Bosque, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Mitontic, Zinacantán, Larráinzar, Pantelhó, Huitiupán, Simojovel de Allende, Totolapa, Jitotol, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Bochil, Ixhuatán, Soyaló, Venustiano Carranza, Ixtapa, Teopisca y San Cristóbal de Las Casas.

El tradicional territorio tzetzal se encuentra al noreste y sureste de la ciudad de San Cristóbal y abarca los municipios de San Juan Cancuc, Chanal, Oxchuc, Tenejapa y Altamirano; hacia el norte: Sitalá, Socoltenango, Yajalón, Chilón, Ocosingo, Amatenango del Valle y Aguacatenango (municipio de Villa de las Rosas) hacia el sur.

A partir de la década de los cincuenta, tzeltales y tzotziles de los Altos empezaron a colonizar la Selva Lacandona en busca de tierra, por lo que su territorio se ha expandido notablemente.

En la región central de los Altos la población indígena alcanza entre 70 y 100% en la composición étnica municipal. La población mestiza de la región se concentra sobre todo en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, y en algunas cabeceras municipales de poblaciones menores como Teopisca, Altamirano y Ocosingo. En las fértiles tierras bajas conviven indígenas y ladinos, pero estos últimos generalmente habitan en las cabeceras municipales.

En las tierras altas, los tzotziles y los tzeltales se establecen en caseríos dispersos dentro de un municipio cuya cabecera municipal es un centro administrativo y ceremonial. En éste se encuentra el cabildo, la iglesia y las casas habitadas por los funcionarios de la jerarquía político-religiosa. Como excepción, Amatenango del Valle y Aguacatenango (antes Pinola), pueblos tzeltales, tienen un patrón de asentamiento compacto.

El tradicional territorio tzotzil colinda al oriente con los tzeltales, al norte con los choles y los zoques y con estos últimos al oeste; en cambio, los tzeltales limitan al este con los tzotziles, al noroeste con los choles y al sureste con los tojolabales. En el territorio colonizado en la selva conviven tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales y zoques.

## **Infraestructura**

La principal vía de comunicación en la zona es la carretera panamericana que proviene del Istmo de Tehuantepec, pasa por Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, se dirige hacia Teopisca y continúa hacia Comitán. Un ramal de esta carretera se desprende hacia Pichucalco. De San Cristóbal a Palenque hay una carretera pavimentada que pasa por Ocosingo. La mayoría de las cabeceras municipales de los poblados indígenas cuentan con camino de terracería que las une con San Cristóbal.

La ciudad de San Cristóbal, antigua sede del poder colonial, es el mercado indígena más importante de la región controlado por ladinos. A él confluyen los productos agrícolas y artesanales de las diferentes comunidades indígenas para su venta, al mismo tiempo que es el lugar en donde los indígenas se proveen de los productos manufacturados que les son necesarios. En esta ciudad también se encuentran los servicios más importantes en materia de salud, educación y comunicaciones.

La mayoría de las cabeceras municipales cuenta con servicios de luz, agua potable y drenaje; por el contrario, la población indígena asentada en parajes y caseríos carece de ellos y se abastece de agua de pozos y manantiales.

En materia educativa, los municipios indígenas cuentan con escuelas primarias y con por lo menos una telesecundaria en las cabeceras municipales; sin embargo, la calidad de la educación es deficiente, en buena medida por la existencia de escuelas unitarias en donde sólo un maestro atiende todos los grados de la educación básica o de escuelas en donde solamente se imparten los primeros grados de enseñanza básica.

## **Antecedentes históricos**

A la llegada de los españoles a Chiapas, en el límite occidental del actual estado, estaban las tribus zoques, en el río Grijalva y las tierras bajas de la depresión central los chiapanecas, y en los altos, al norte y este de la depresión central, vivían las tribus mayenses.

Una expedición española llegó en 1527 a los Altos. Después de vencer a los chiapas, los expedicionarios sometieron a los cacicazgos tzotzil-tzeltales. En 1528 se fundó Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, lugar de asiento en la región de los nuevos conquistadores.

El sistema colonial se estableció mediante la encomienda y la reducción. Los principales pueblos fueron dados en encomienda a los conquistadores. Al llegar Bartolomé de las Casas a Ciudad Real en 1541 se trató de concentrar a los tzotzil-tzeltales en pueblos o reducciones. Los indígenas, reducidos y encomendados, pagaban tributo dos veces por año, daban prestaciones en dinero, especie y trabajo en minas, molinos, propiedades y casas particulares.

A mediados del siglo XVI, la corona empezó a limitar las encomiendas. Entonces los colonos españoles obtuvieron legalmente tierras a título personal dentro de las encomiendas y nacieron las haciendas. Éstas, herederas de la encomienda, se situaron frente a la comunidad, heredera de la reducción. Las reducciones fueron legalmente dotadas de tierras y se les permitió promover acciones de justicia y elegir a sus autoridades. A cambio, estas nuevas comunidades pagaban tributo al funcionario real y daban servicio al terrateniente. También se les restringía como unidades de producción y consumo pues les eran impuestas algunas actividades productivas y se les obligaba a comprar ciertos bienes de consumo. Los españoles tenían el monopolio del trapiche, el ingenio, el obraje y el molino.

A principios del siglo XVIII, en las comunidades tzeltales de los Altos, se dió una rebelión indígena a partir de un culto oracular y mesiánico. En 1712, el consejo de ancianos de Cancuc llamó a tzotziles, tzeltales y choles a rebelarse contra el poder colonial. En 1713 las tropas gubernamentales

sofocaron el levantamiento.

En vísperas de la Independencia, la sociedad colonial de los Altos estaba en crisis debido a un desplome de los mercados y escasez monetaria. En 1824, a pesar de la oposición de los grupos dirigentes de la antigua Ciudad Real, Chiapas se anexa a México. Este suceso provocó una nueva capitalización de la tierra que era vista como el único bien seguro.

El latifundio en Chiapas se expandió bajo el amparo de las leyes agrarias promulgadas para promover las tierras baldías. Entre 1856 y 1875 se nacionalizaron y se reintrodujeron al circuito comercial los bienes de la Iglesia, que en Chiapas representaban 30% de la tierra acaparada.

En la década de los ochenta del siglo XIX, bajo presión de los cafeticultores alemanes de Guatemala, el gobierno vendió las tierras nacionales de la Sierra Madre del Sur y las plantaciones cafetaleras se extendieron en el Soconusco. Además, el gobierno otorgó a madereros norteamericanos, ingleses y españoles concesiones para explotar la cuenca del Usumacinta. El despojo de las tierras comunales indígenas se multiplicó hacia finales del siglo XIX; en 1878 el gobierno federal decretó la supresión de las tierras colectivas, las cuales se vendieron al mejor postor.

Hacia finales de la década de 1860 surgió una nueva insurrección armada encabezada esta vez por los tzotziles del municipio de Chamula. Entre 1867 y 1870 el culto a un idolo nativo desató la llamada "Guerra de Castas" o rebelión de Cuzcat, que fue reprimida en 1870. Los vencidos cayeron en la servidumbre como "baldíos". Se veían obligados a trabajar en el campo para el terrateniente, además de servir en su casa como semaneros a cambio de sembrar una parcela y de hacer uso de pastos y bosques de la hacienda.

Los indígenas que se sustrajeron al baldiaje se alquilaban temporalmente como mozos en las haciendas. Al desarrollarse las explotaciones capitalistas en el Soconusco y la Lacandonia surgió la necesidad de mano de obra permanente y temporal. Los cafetaleros y madereros se aliaron a personas influyentes de San Cristóbal, quienes les enviaban contingentes de trabajadores indígenas, surgiendo así el "enganche".

Los enganchadores obligaban a tzotziles y a tzeltales a ir a trabajar a las fincas cafetaleras y monterías. Una vez terminado el trabajo en las fincas, los indígenas volvían a sus comunidades; en las monterías la estancia era definitiva y muy pocos sobrevivían a algunos meses de arduo trabajo.

Durante el Porfiriato, en Chiapas aumentó la presión del grupo blanco sobre las comunidades indígenas y se reforzó la influencia del centro del país sobre la sociedad regional chiapaneca, pues Emilio Rabasa, amigo cercano de Porfirio Díaz, gobernó la entidad de 1891 a 1910. Se desarrollaron los caminos, ferrocarriles y telégrafos que integraron a Chiapas al resto de la nación. En 1892, los poderes constitucionales son trasladados de San Cristóbal a Tuxtla Gutiérrez.

En 1910, el régimen porfirista entró en crisis y los hacendados alteños se declararon a favor de Madero, en quien veían la posibilidad de resguardar sus intereses particulares. En 1914 Carranza envía un gobernador que controle la región por lo que los alteños se sublevan y forman un pequeño ejército insurrecto al mando de Alberto Pineda, finquero de Ocosingo.

Al triunfo de la Revolución, Obregón pactó con los insurrectos de San Cristóbal. Pineda es nombrado general del Ejército y Tiburcio Fernández, otro jefe rebelde, asume la gubernatura de Chiapas. Tras este pacto, las reformas económicas y sociales emprendidas por el gobierno federal llegan de forma atenuada a Chiapas.

En 1934 se creó el Departamento de Acción Social y Cultural y de Protección al Indígena para promover la organización de las poblaciones indígenas. En

1935, este departamento dio fin al enganche libre y reglamentó la contratación de indígenas por parte de finqueros y madereros.

Los indígenas libres de deudas huían de los centros de trabajo. A finales de 1936, los cafeticultores y las autoridades gubernamentales crearon el sindicato de trabajadores indígenas, que tenía por función asegurar su mano de obra; pero después de 1950, los indígenas trabajaban en las fincas cafetaleras por voluntad propia debido a la necesidad de obtener ingresos monetarios.

### **Lengua**

Las lenguas tzotzil y tzeltal, estrechamente emparentadas, pertenecen a la familia lingüística maya y forman un subgrupo dentro de esta familia. Las comunidades hablantes de tzotzil y de tzeltal se pueden clasificar en las de tierras bajas y de las tierras altas.

### **Salud**

Entre los tzotzil-tzeltales la enfermedad es considerada como castigo por la transgresión de las pautas sociales tradicionales. Existen enfermedades naturales y sobrenaturales. Las primeras son todas aquellas que no causan grandes sufrimientos o incapacitación. Las sobrenaturales son enfermedades graves consideradas como castigos por transgredir las normas sociales. El castigo lo aplican los dueños del cielo, de la tierra, de los lugares sagrados o los santos católicos.

La enfermedad también puede provenir de la hechicería. La envidia es una poderosa fuente que la alimenta; de esta forma, si alguien es pobre por no tener maíz y frijol para comer, ni tierras ni animales, envidia a los que son ricos y saludables. Para estar a salvo de hechizos, el individuo no se debe enriquecer excesivamente y respetará la propiedad y el derecho de los vecinos.

Hay tres tipos de especialistas entre los tzotziles: el ts'ak bak que cura la carne y el hueso; el 'ilol que se ocupa del tratamiento de la carne y el hueso mediante la curación del espíritu, se enfrenta a enfermedades sobrenaturales, enfermedades del espíritu y hechicería, y diagnostica la enfermedad tomando el pulso del paciente. El Me'santo practica rituales mágico-religiosos de la antigua religión maya, relacionados con oráculos y santos parlantes.

Las principales enfermedades son el komel ("susto"), il k'op ("los malos deseos"), ch'ulelal ("enfermedad del alma"), bik'ta ch'ulelal ("la gran enfermedad del alma"), chonbil ch'ulelal ("enfermedad del alma causada por su venta").

Entre los tzeltales, los especialistas son el pik k'ab'al, quien al tomar el pulso determina si la enfermedad se debe a la hechicería, a la pérdida del alma o a otra razón; el 'ul, que alivia los maleficios, descubre el pecado que causó el maleficio, identifica al hechicero y contrarresta la conducta provocadora de la enfermedad; el yawal ch'ultatik es dueño de santos parlantes. Hay especialistas, rezadores de la oración verdadera o b'ats'il ch'ab.

Los principales problemas de salud en la población se deben a enfermedades infecto-contagiosas, desnutrición, anemia, enfermedades gastrointestinales y parasitosis. En Oxchuc hay una alta incidencia de tracoma, de tifo en Mitontic y de tuberculosis en toda la región.

### **Vivienda**

Las viviendas generalmente son rectangulares, con techos de palma, zacate o teja, de cuatro aguas, paredes de adobe en la montaña o de bajareque en las zonas más cálidas y piso de tierra. En las cabeceras municipales y lugares de fácil acceso se ha extendido el uso de ladrillo y teja para construir paredes

y techos. Como mobiliario, en la casa hay un fogón de tres piedras, pequeñas mesas, bancos y sillas. Para dormir utilizan camas de tablas o petates. Fuera de la casa hay corrales para gallinas y puercos; y un push o temazcal.

### **Artesanías**

Dentro del mercado regional, cada comunidad tiene una especialidad en la manufactura de artesanías. Los chamulas fabrican muebles de madera, los de Larráinzar tejen bolsas de red, los zinacantecos son comerciantes de sal, los amatenangueros fabrican objetos de cerámica y las mujeres de Aguacatenango elaboran primorosos bordados.

De entre las artesanías destaca la elaboración de tejidos en telar de cintura con diseños tradicionales mayas, en el que las mujeres elaboran huipiles, camisas y servilletas para uso propio o para su venta. Sobresalen los textiles de Tenejapa, Pantelhó, Larráinzar y Chenalhó. En Chamula, las mujeres elaboran chamarros de lana y en Zinacantán ponchos de hilo primorosamente bordados.

### **Territorio, ecología y reproducción social**

La región de los Altos de Chiapas se ubica en la cadena montañosa central que se eleva hacia el sureste desde el valle del río Grijalva. Ésta es básicamente una elevación de piedra caliza atravesada por formaciones volcánicas extintas, como los cerros Huitepec y Tzontehuitz.

El clima de la región alteña se divide en dos épocas: la de secas, que inicia en noviembre para concluir en mayo, y la de lluvias, que comienza a fines de mayo o principios de junio hasta fines de octubre. La temperatura media anual es de 20°C para las tierras templadas con una altura entre los 800 y 1 550 msnm. Las tierras frías, ubicadas por encima de los 1 500 msnm, cuentan con una temperatura media anual que va de 12 a 15°C, con una precipitación de alrededor de 1 250 mm anuales. La mayor parte del territorio alteño tiene un clima templado húmedo. En las tierras templadas y frías hay bosques de coníferas con diferentes variedades de pino, encino y roble.

A partir del gobierno cardenista se distribuyeron entre comuneros y ejidatarios latifundios pertenecientes a extranjeros norteamericanos. Actualmente, estas tierras se encuentran muy fraccionadas y son de mala calidad. Los minifundistas indígenas llegan a usufructuar parcelas de un cuarto, un medio, tres cuartos, una o dos hectáreas, cultivo que no satisface las necesidades alimentarias de una familia.

El maíz absorbe el trabajo de casi todo el año; los campos se cultivan mediante la técnica de la tumba, roza y quema, y éstos se preparan para la siembra a fines de invierno y durante la primavera. La siembra se efectúa antes o a principios de las lluvias de mayo, y el maíz se cosecha en el otoño o a principios del invierno.

Debido a la escasez de tierras cultivables, los indígenas alteños emigran temporalmente para alquilarse como peones en las fincas cafetaleras del Soconusco o en las fincas ganaderas de la depresión central. Otra alternativa es el arrendamiento de tierras en la depresión central.

Últimamente los indígenas alteños empleados en el corte de café en el Soconusco están siendo desplazados por los indígenas guatemaltecos; debido a esta situación buscan trabajo en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal o Villahermosa. San Cristóbal es un foco de atracción para los indígenas expulsados de sus municipios, producto de luchas político-religiosas; esta población indígena se integra al comercio ambulante y al sector de servicios.

### **Organización social**

Cada comunidad se distingue por una indumentaria propia, un santo patrón local principal y una especialidad económica dentro del conjunto. Las comunidades se dividen en barrios o secciones. La vida comunitaria gira alrededor del teklum o centro ceremonial y cabecera del municipio; el resto de la población habita en parajes que se distribuyen en todo el territorio de la comunidad.

Cada persona posee tres nombres: el primero es el nombre de pila ladino, el segundo es un apellido de origen hispano y el tercero es un apellido de origen indígena, generalmente tomado de una planta, animal o un fenómeno natural.

En la sociedad tzotzil las generaciones anteriores a uno son tratadas de b'ankilal o hermano mayor, en tanto que las posteriores son llamadas its'inal o hermano menor. Esta clasificación se extiende a santos, cuevas, charcos y montañas.

Generalmente, el grupo doméstico corresponde a una familia extensa compuesta por una pareja, hijos solteros o casados, con sus respectivas esposas e hijos. El hombre de más edad controla al grupo, detenta las tierras y organiza las actividades agrícolas.

Tradicionalmente, la autoridad se adquiere con la vejez; sin embargo, en los últimos años se ha modificado profundamente el papel de los ancianos y su autoridad. A nivel comunitario, la autoridad político-religiosa se compone del ayuntamiento constitucional, el ayuntamiento regional y los principales. El ayuntamiento constitucional es la única organización administrativa reconocida por el Estado y para ella son nombradas personas que hablen, lean y escriben en español.

El ayuntamiento regional consta de puestos políticos distribuidos en cinco niveles: mayores, síndicos, regidores, alcaldes y gobernadores; esta institución administra las contribuciones, los impuestos, las prestaciones y el trabajo colectivo de la comunidad. Quien acepta un cargo deja su paraje y su milpa durante un año para residir temporalmente en la cabecera municipal. Esto significará el endeudamiento para subsistir durante ese tiempo y para sufragar los gastos que el cargo le acarreará.

Los cargos religiosos son de mayordomos y alféreces y su número depende del número de santos patronos de la comunidad. Los "pasaros" forman el cuerpo de principales, porque ellos han cumplido con el servicio a la comunidad a través del desempeño de cargos en la jerarquía político-religiosa y han obtenido el reconocimiento general. Ellos son la autoridad suprema.

Desde los años sesenta la jerarquía de cargos no puede absorber a todos los hombres de una comunidad dado el crecimiento demográfico. Este proceso se acentúa con la conversión de tzotziles y tzeltales a religiones "evangélicas" que han tenido gran expansión en la zona.

### **Cosmogonía y religión**

Los tzotziles y los tzeltales conciben al mundo como un todo y lo llaman cielo-tierra (vinajel-balamil). Toda vida se desarrolla en la superficie del cielo y la tierra mientras que la vida extraordinaria, como la de los sueños, existe en el "otro cielo-tierra". Sólo los curanderos pueden verlo.

Las concepciones y valores del hombre tzotzil giran en torno al maíz. La vida humana se concibe gracias a él, que es considerado como fuente de prestigio social: am'tel, "trabajar", se refiere a las actividades vinculadas al cultivo del maíz; el hombre que sabe trabajar es aquel que tiene mucho maíz. Para acceder a algún cargo dentro de la jerarquía tradicional, una persona debe tener suficiente maíz para alimentar a las autoridades, a sus ayudantes y a su familia durante un año.

La educación es concebida como una lenta adquisición del alma, que es análoga a la totalidad de la conciencia. El alma alcanza su madurez mediante el aprendizaje de cómo llegar a ser un buen cultivador del maíz.

En el sistema religioso de los tzotziles se mezclan elementos culturales de divinidades aborígenes junto con elementos de la religión católica. Por un lado existe una jerarquía sacerdotal ligada al culto de los santos católicos y por otra parte hay cierto número de 'iloletik o curanderos que tienen la función de interceder por los hombres en el mundo sobrenatural, que son quienes realizan curaciones de carácter individual y dirigen ceremonias de carácter colectivo.

Los tzotziles creen en cuatro formas fundamentales de la divinidad: los totilme'iletik ("padres-madres") son dioses ancestrales apreciados como indígenas que viven en los lugares sagrados, otorgan el sustento y recompensan o castigan. Creen que un individuo posee un ch'ulel o "alma", compuesta de 13 partes. Cuando un tzotzil rompe con el orden establecido, los totilme'iletik lo castigan con el daño a su ch'ulel. En este caso, es necesaria la intervención del ilol para su recuperación. Cada individuo posee un ch'ulel o "espíritu animal acompañante" que es cuidado por los totilme'iletik.

El yahval b'alamil o "dueño de la tierra" puede proporcionar riquezas y fortuna a un individuo, también necesita trabajadores a su servicio por lo que el ch'ulel de un individuo puede ser vendido. El concepto de vaxakmen aparentemente hace referencia al dios creador del mundo.

A estas deidades se asocian una serie de símbolos sagrados, como la cruz, concebida como puerta que lleva hacia los dioses.

Desde 1944, misioneras del Instituto Lingüístico de Verano se establecieron en la comunidad tzeltzal de Yochib para convertir a la población nativa, pero después de cinco años fueron expulsadas de la comunidad y se establecieron en Corralito, municipio de Oxchuc, desde donde el protestantismo se difundió a todo el municipio. A partir de la década de los setenta las religiones evangélicas penetraron en las comunidades tzotziles serranas.

A partir de un movimiento de oposición a los caciques tradicionales de la comunidad de Chamula, los disidentes fueron expulsados del territorio municipal por las autoridades, quienes los acusaron de pertenecer a otra religión y con ello faltar a la costumbre; desde entonces Chamula, considerada como una de las comunidades más tradicionales, se volvió un semillero de conversión a las nuevas religiones.

Alrededor de 30 000 chamulas expulsados han fundado colonias en los barrios marginales de San Cristóbal de Las Casas y en parajes próximos a la carretera internacional en el vecino municipio de Teopisca. En el exilio, ellos han comprado terrenos que luego dividen y lotifican entre los adeptos, nombran sus autoridades civiles y religiosas y han formado una organización que lucha contra el atropello de las autoridades tradicionales para que permitan su regreso a Chamula.

Las religiones evangélicas han tenido gran aceptación entre los tzotzil-tzeltales y la conversión religiosa ha generado un nuevo liderazgo indígena opuesto a los intereses de los caciques tradicionales y ha creado esquemas paralelos de autoridad, tanto en el ámbito civil como en el religioso.

### **Fiestas**

La vida ceremonial comunitaria se organiza en torno a los santos. Las fiestas, organizadas por los mayordomos y sus alfereses, conforman el ciclo anual ritual de la comunidad.

A lo largo del año se celebran fiestas patronales en los municipios tzeltales y tzotziles de Mitontic, Chamula, Chenalhó, Chalchihuitán, Zinacantán, San

Cristóbal, Teopisca, Huixtán, Pantelhó, Larráinzar, Venustiano Carranza, Huitiupán, Simojovel, Tenejapa, Oxchuc, Altamirano, Amatenango del Valle, Chanal, Las Rosas, Socoltenango y Yajalón. Destaca el carnaval tzotzil de Chamula, y el tzeltal de Tenejapa, pero su fecha es movable.

### **Relaciones con otros pueblos**

Los habitantes de los Altos de Chiapas se clasifican a sí mismos en "ladinos" (kashlanes) e indígenas. La relación entre estos dos grupos es desigual y asimétrica.

Los ladinos, concentrados en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y otras ciudades menores de la región, ejercen el control del poder económico y político; ellos emplean a indígenas a su servicio, a las mujeres como trabajadoras domésticas y a los hombres como peones. Indígenas y ladinos comparten la estructura formal de la Iglesia católica y crean un parentesco ritual a través del compadrazgo. El gobierno de San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas es monopolio incuestionable de los ladinos. Las cárceles municipales están pobladas de indígenas de la región.

Los problemas político-religiosos en las comunidades aledañas han favorecido la inmigración de indígenas que se han asentado en la periferia de la ciudad de San Cristóbal, la mayoría de ellos provenientes de San Juan Chamula, pero también de Zinacantán, Tenejapa, Chalchihuitán y Mitontic.